

TORREMOLINOS
Suspensión tras el maltrato animal. El Ayuntamiento ha suspendido temporalmente el contrato a la protectora cuyos dos responsables fueron detenidos -acusados de maltrato- por sacrificar lenta-

mente a 2.230 animales con bajas dosis de medicamento letal. Además, ha trasladado a los perros y gatos a la nueva concesionaria.

VÉLEZ-MÁLAGA
Juvigolf. Ayer se dio luz verde definitiva al plan de

sectorización de Juvigolf en el PGOU de Vélez-Málaga. Se permitirá, por tanto, la construcción de 1.534 viviendas como máximo (de las que al menos 460 serán protegidas) y un campo de golf de 18 hoyos dotado de club social.

ESTEPEONA
Proyecto universitario. Junta, Ayuntamiento y la Universidad de Málaga se reunieron ayer para constituir la primera comisión de seguimiento del proyecto universitario de Estepeona. Ya hay un convenio por el

que el Consistorio obtiene 300.000 metros cuadrados y 43 millones de euros para la puesta en marcha del campus universitario.

TORROX
Tercera vez de obras. El PSOE criticó ayer que el

Ayuntamiento vaya a levantar por tercera vez en menos de un año la avenida de Cómpera para ejecutar obras. Se ha detectado que los contenedores soterrados que se habilitaron allí no cuentan con la instalación eléctrica necesaria.

La prostitución se multará desde la próxima semana

La nueva ordenanza de convivencia entra en vigor, pero el Consistorio afirma que no habrá redadas. **Los afectados están contentos y expectantes**

GUSTAVO BALLESTEROS
 gballesteros@20minutos.es / twitter: @20m

20 minutos

La nueva ordenanza de convivencia entró en vigor ayer, pero las multas no podrán llevarse a cabo hasta la próxima semana, cuando se publique el último trámite en el Boletín Oficial de la Provincia.

A partir de entonces, todas aquellas personas que mantengan relaciones sexuales a menos de 200 metros de varios espacios (centros educativos, parques infantiles, zonas residenciales o empresariales) tendrán que pagar entre 750 y 1.500 euros. Este nuevo ordenamiento retiene otras normas que estaban desperdigadas en diferentes áreas municipales, como la obligación de recoger las deposiciones de los animales y la que regula los actos vandálicos o el botellón.

Además, al aglutinar todos estos comportamientos en una sola ordenanza, el Ayuntamiento tramitará las sanciones a través de Gestrisam

MULTAS EN LA NUEVA ORDENANZA

LIBRE TRÁNSITO

Se prohíben las conductas que, bajo la apariencia de mendicidad, obstaculicen el libre tránsito.

INCIVISMO

Por colocar carteles, pintar grafitis, orinar, escupir o arrojar residuos se pagarán hasta 750 euros. Las deposiciones de animales que no se recojan: hasta 500 euros. Y el botellón se

castigará, como hasta ahora, con 300 euros.

'GORRILLAS'

Los aparcacoches ilegales pagarán hasta 500 euros, al igual que quienes ofrecen productos o servicios de manera persistente e intimidatoria: tarot, videncia, masajes, tatuajes...

VANDALISMO

Dañar plantas supondrá hasta 750 euros, pero la

mayoría de los actos se podrían pagar con hasta 1.500: alteración de mobiliario urbano, monumentos, árboles, etc.

CONDUCTA

Queda prohibido realizar acrobacias con bicicletas o patines, bañarse en fuentes -incluso en celebraciones especiales- y encender hogueras o petardos. La multa será de hasta 750 euros.

En este sentido, los jóvenes entre 14 y 29 años que incumplan la normativa por primera vez podrán sustituir la sanción económica por charlas formativas o trabajos en beneficio de la comunidad (por cada 50 euros de multa, dos horas).

Andrade matizó que no se llevarán a cabo redadas ni persecuciones a prostitutas, aunque los policías sepan dónde se reúnen (Alameda de Colón y polígono Guadalhorce).

REACCIONES

Afectados. Tanto el colectivo de polígonos industriales de Málaga como la asociación vecinal Centro Sur se mostraron ayer «satisfechos» con la entrada en vigor y «expectantes» ante sus resultados.

Mujer Emancipada. Desde esta asociación, que ayuda a las prostitutas desde 1995, no están en desacuerdo con el castigo monetario que supondrán las multas para un colectivo que ya sufre una situación bastante problemática.

y se ganará efectividad en el cobro, explicó ayer el concejal de Participación Ciudadana, Julio Andrade.

Aproximadamente la sanción mínima por faltas leves -la del sexo en la vía pública

es grave- «ascenderá a unos 200, siempre que sea la primera vez» y el infractor ponga de su parte: por ejemplo, si limpia el grafiti que ha hecho o recoge los excrementos que ha dejado su perro.

20 SEGUNDOS

Acuerdo para empezar las obras del bulevar en febrero o marzo de 2011

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y el Ayuntamiento de Málaga han desbloqueado, por fin, uno de los proyectos más importantes para la ciudad: el bulevar sobre el corredor ferroviario soterrado que divide Carretera de Cádiz y Cruz de Humilladero. De hecho, si se cumplen los plazos dados, el Consistorio estaría en condiciones de licitar las obras «a finales de diciembre o principios de enero» e iniciarlas «si no en febrero, en marzo», señaló ayer el alcalde, Francisco de la Torre. «Podemos decir al unísono que ha habido un acuerdo pleno», manifestó el presidente de ADIF, Antonio González, tras reunirse ayer en la sede de la Subdelegación con De la Torre. La autorización previa al inicio de los trabajos se dará en un plazo máximo de 15 días.

878 plazas

de aparcamiento se inauguraron ayer en el parking municipal Clarines 2, en Miraflores de los Ángeles

Traslado de policías

El PSOE malagueño criticó ayer el «afán recaudatorio» del Ayuntamiento de Málaga tras conocer la nueva medida que establece un cambio de destino a los policías locales que menos multas pongan. Por ello, ha enviado una carta al alcalde en la que pide información detallada sobre la lista de los «trasladados forzados».

Diputación ya tiene sus presupuestos

El pleno de la Diputación de Málaga aprobó ayer, con los votos a favor del PSOE e IU y la abstención del PP, el presupuesto consolidado de la institución provincial para 2011: un montante de 261,29 millones de euros, un 14,5% menos que en 2010.

Robo de vehículos

La Audiencia de Málaga ha condenado a cinco miembros de un grupo dedicado al robo de vehículos (entre 7 meses y 1 año de prisión para cada uno). Los coches eran modificados en un taller de Sevilla y luego se vendían para actividades delictivas.

Llevaba un revólver dentro del coche

La Policía Local de Málaga detuvo el pasado martes a un hombre como presunto autor de un delito de tenencia ilícita de armas. Al registrar el vehículo en el que iba, los agentes encontraron un revólver de dos pulgadas, del calibre 38 especial, con seis balas en el tambor.

Autovía a Ronda

La federación SEO/BirdLife alertó ayer de que el proyecto de construcción de la nueva autovía que pretende unir Ronda con la Costa, a la altura de San Pedro Alcántara, podría afectar «negativa e irreversiblemente» a los valores ambientales y, en particular, a Sierra Bermeja.

200.000 euros falsos en el Tryp Alameda

Más de 200.000 euros en billetes de 500 euros, que finalmente resultaron ser falsos, han sido hallados por un trabajador del céntrico hotel Tryp Alameda. Estaban escondidos en una de las habitaciones.

Críticas por gastar 12.000 euros en la Cabalgata

Los grupos de la oposición, PSOE e IU, coincidieron ayer en criticar el gasto de 12.000 euros en la contratación de una pintora madrileña para la dirección artística de la Cabalgata de Reyes, una tarea que hasta ahora realizaban los funcionarios municipales. De «auténtica barbaridad», la calificaron.

Por su parte, el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, defendió su contratación con el argumento de que la inversión este año del Ayuntamiento en las actividades culturales para la Navidad «es menor» y que con el fichaje «se ayuda a mejorar la calidad».



SOLIVA VA GANANDO VECINOS. Otras 68 viviendas de VPO fueron entregadas ayer en Soliva (entre las calles Félix Gancedo y José María González Ruiz). Con esta promoción, se han dado ya 1.138 viviendas de las 1.628 proyectadas, casi el 70%. FOTO: MARTÍN MESA